



REGLAMENTO INTERNO CLUB ATLÉTICO MELILLA

www.atleticomelilla.es
atleticomelilla@hotmail.com

ANEXO 1 RANKING CLUB ATLETICO MELILLA

La Dirección Técnica establecerá un ranking interno según los criterios que se definan y establezcan al inicio de cada temporada.

El ranking interno será utilizado por la Dirección Técnica como criterio y baremo para la selección de los miembros de los equipos en aquellas competiciones por equipos, y como método para fomentar la participación de los socios en las competiciones objetivo de cada temporada.

La Junta Directiva podrá igualmente fijar premios, bien monetarios, bien en especie, a aquellos socios que queden en los primeros lugares del ranking. Estos premios podrán variar en cada temporada y serán fijados para cada una de ellas por la Junta Directiva, siempre dependientes de la disponibilidad económica del Club para cada temporada.